

El Ayuntamiento Pleno, en sesión ordinaria celebrada el día 28 de febrero de 2020, entre otros, adoptó el siguiente acuerdo:

Propuesta de resolución

XVII.- PROPUESTA DE RESOLUCIÓN PRESENTADA POR EL GRUPO POLÍTICO MUNICIPAL DEL PSOE, REFERENTE A LA “APERTURA DE LOS CENTROS ESCOLARES DURANTE LOS FINES DE SEMANA”. EXPEDIENTE N.º 775/2020.

El Ayuntamiento Pleno, en votación ordinaria y por 10 votos a favor (PSOE, PAR, CHA, Ganar Teruel, EMT) y 11 votos en contra (PP, Ciudadanos, VOX), rechazó la presente propuesta de resolución así como la enmienda presentada a la misma por Espacio Municipalista por Teruel y aceptada por el grupo político del PSOE. El tenor literal de la propuesta resultante rechazada es el siguiente:

“Exposición de motivos

Es evidente la falta de espacios con la que encuentran los jóvenes turolenses en el fin de semana, a la hora de desarrollar actividades deportivas o de entretenimiento, encontrándose cerradas al uso las diferentes instalaciones municipales de los centros escolares de la ciudad.

Los jóvenes de la ciudad de Teruel y sus barrios habitualmente, entre semana, encuentran espacios para realizar las diferentes actividades deportivas, en los patios de recreo de los centros escolares, pero por el contrario, durante los fines de semana, aquellos espacios donde suelen desarrollar su actividad, se encuentran cerrados.

Los jóvenes durante el fin de semana, siguen demandando esos mismos espacios que forman parte de sus actividades deportivas diarias. No deja de ser un centro de reunión, de ocio y entretenimiento, de socialización, al que durante el fin de semana, no pueden acceder.

Esta situación se da en los centros escolares de la ciudad de Teruel, y en varias ocasiones, ha provocado que los jóvenes se vean obligados a acceder a los patios de los colegios con las instalaciones cerradas.

El hecho de que los jóvenes turolenses puedan realizar este tipo de actividades en los centros escolares, es una forma de incentivar el ocio sano, la práctica del deporte, y evitar otro tipo de hábitos no saludables. Además de fomentar que se identifiquen con dicho centro y lo sientan como algo suyo.

Desde el Grupo Municipal Socialista, entendemos la situación en la que se encuentran los jóvenes de la ciudad de Teruel para poder realizar actividades deportivas en el fin de semana.

Entendemos que los colegios públicos de la ciudad tienen que ser espacios abiertos a los ciudadanos, espacios donde se dé respuesta a las demandas de nuestros jóvenes, pero también de los vecinos de los barrios, asociaciones, etc, durante los fines de semana, que es cuando se tiene el mayor tiempo de ocio.

Los propios centros, en un futuro, podrían contemplar la posibilidad de abrir otros espacios como las zonas de biblioteca o salón de actos, para el estudio o la realización de otro tipo de actividades culturales.

Por todo ello, desde el Grupo Municipal Socialista de Teruel, proponemos para su aprobación por el Pleno del Ayuntamiento de Teruel el siguiente **ACUERDO**:

Que se pongan los medios necesarios para abrir los patios de recreo de los centros escolares públicos, durante los fines de semana, con el fin de posibilitar a los jóvenes turolenses la realización de actividades deportivas y de ocio en los mismos, ya que se trata también de su lugar habitual de encuentro durante la semana.

Esta apertura de patios de centros escolares municipales fuera de horario lectivo contará con el consenso del conjunto de la comunidad educativa, a la que se implicará en la decisión y se consultará de manera previa. Además se contemplarán las tareas de control y limpieza oportunas.”